



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL “DISEÑO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA MINA COSTANAZA EN LOGROSÁN”, Y SU EJECUCIÓN, DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO VILLUERCAS, IBORES, JARA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto regular la contratación del Diseño y Redacción del Proyecto Museológico y Museoográfico para el equipamiento del Centro de Interpretación de La Mina Costanaza, sito en el municipio de Logrosán, y su posterior ejecución, consistente en la Producción, Suministro e Instalación de los elementos descritos en el Proyecto anterior.

La naturaleza del contrato será mixta, de servicios y suministros, predominando el suministro que es la prestación que tiene más importancia desde el punto de vista económico (aproximadamente el 84% de suministro sobre el 16% de servicio, que incluye el diseño y redacción del proyecto, así como el diseño gráfico y la producción de contenidos).

CLÁUSULA SEGUNDA.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

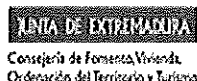
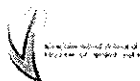
La Mina Costanaza es una mina abandonada de fosfatos situada en la localidad de Logrosán. Constituye un conjunto de galerías, pozos, hornos, laboratorio y otros espacios e instalaciones de la antigua mina que en la actualidad constituyen una ruina vestigio de la antigua actividad minera en el filón de fosforita. La relación de este filón con la geología de la zona y de la actividad minera tradicional son argumentos muy importantes para acercar la geología a la sociedad mediante equipamientos de interpretación. Siendo éste uno de los objetivos del Geoparque de Villuercas – Ibores – Jara, el Plan de Dinamización del Producto Turístico de Villuercas – Ibores – Jara ha rehabilitado para su visita la galería de entrada a la mina haciendo posible identificar el filón, las características geológicas de la mina, su técnica constructiva y los espacios en los que se producía la actividad de los mineros. El ayuntamiento de Logrosán ha facilitado además la rehabilitación del edificio del laboratorio, proponiendo además la adecuación y ajardinamiento de los espacios del entorno.

El objeto específico de esta musealización es la interpretación del conjunto usando como espacios expositivos el laboratorio y la propia mina.

I. OBJETIVOS PREVISTOS

Con el desarrollo y ejecución de la presente contratación se pretende conseguir un espacio expositivo que interprete la Historia de la Mina y su relación con la Geología, con el que se puedan alcanzar los siguientes objetivos:

- Dar a conocer las características geológicas y turísticas de Geoparque.





DIPUTACIÓN DE CÁCERES



- Crear un lugar de aprendizaje activo que impliquen la participación de los visitantes, con equipamientos singulares que contribuyan a la difusión del producto Geoparque en sus ámbitos geológicos, turísticos y culturales.
- Impulsar el número de visitantes hacia el territorio.
- Diversificar el tipo de cliente desarrollando temáticas diferentes, turísticas y geológicas, con el fin de enriquecer la oferta actual.
- Potenciar la integración y complementariedad de otros recursos asociados a Geoparque como los productos gastronómicos, culturales y artísticos.

II. DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO EXPOSITIVO

Como se ha comentado con anterioridad la interpretación de la Mina se efectuará sobre dos espacios claramente diferenciados:

EL LABORATORIO

El laboratorio es un edificio de dos plantas de 9,35 m x 5,70 m (véase plano de planta anexo), contando con un total de 106,59 m² de superficie útil. En la planta baja se situaban las oficinas y el almacén mientras que en la planta superior se encontraba el laboratorio.

Para la musealización de este edificio, se pretende hacer la siguiente distribución de contenidos interpretativos:

- **Planta baja:** Servirá de punto de recepción / acogida de los visitantes, al tiempo que mostrará la mina desde una perspectiva histórica, geológica (origen del filón) y socioeconómica. A su vez, al igual que el resto de los Centros de Interpretación del Geoparque Villuercas – Ibores – Jara, deberá dedicar un espacio para ofrecer información general del Geoparque en su conjunto (las facilidades de visitas guiadas, actividades complementarias, otros museos y centros de interpretación, alojamiento y restauración, lugares de interés, rutas, recursos naturales y culturales, etc.)
- **Planta superior:** Interpretará el propio laboratorio en sí, su funcionamiento, su historia, las diferentes estancias originales, etc., todo ello de una manera activa y dinámica que provoque la interactividad entre el propio Centro y el visitante. Además dedicará un espacio a los minerales y las rocas del entorno y por extensión del Geoparque.

LA MINA

En el espacio visitable de la mina se pretende que la interpretación sea principalmente guiada con grupos de doce personas como máximo. Aún así hay que contribuir a su interpretación, construyendo una atmósfera minera mediante recursos de sonido, de imagen, maquetas, herramientas, utensilios o paneles explicativos.

En las obras de rehabilitación ejecutadas se ha creado un muro de contención en uno de los tramos de la mina que ha de integrarse en el conjunto mediante pintura o elementos apropiados aprovechándose, bien para la colocación de un panel de interpretación, bien para una proyección audiovisual si el medio lo permite. Las dimensiones de panel o pantalla serán de 3 x 2 metros.





DIPUTACIÓN DE CÁCERES



CLÁUSULA TERCERA.- RELACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS A REALIZAR

A) DISEÑO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MUSEALIZACIÓN

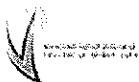
La empresa adjudicataria deberá redactar el Proyecto Museográfico y Museológico que, versará sobre la forma más adecuada para dotar con el equipamiento interpretativo necesario para la musealización del Centro de Interpretación de La Mina Costanaza.

De este modo, el Proyecto constituirá el documento básico para el desarrollo de la puesta en uso público del Centro y su posterior funcionamiento y mantenimiento, por lo que este documento deberá detallar suficientemente y como mínimo, los siguientes aspectos:

1. Líneas generales de discurso expositivo de cada centro; Distribución detallada de los espacios, sistema de accesos y señalización. Adecuación espacial de la propuesta al edificio. Descripción detallada de los contenidos y elementos temáticos, ubicación, recursos para su exposición, redacción de la información textual y auditiva, etc. Capacidad de la propuesta para provocar la implicación, curiosidad y experimentación en la visita. Innovación y originalidad de la propuesta.
2. Lenguajes del contenido expositivo: El contenido expositivo estará en castellano pero debe facilitar la visita en inglés (idioma vehicular único utilizado por las redes europea y global de Geoparques) por lo que el documento de diseño especificará de qué manera compatibilizará ambos idiomas en los equipamientos (paneles, folletos o audiovisuales) del centro.
3. Diseño detallado del mobiliario y el equipamiento (audiovisual, interactivo, seguridad, etc.) de todos los espacios: Diseño, medidas, materiales, características técnicas, funcionamiento, planos de detalle de las instalaciones y recursos, distribución en planta, durabilidad, facilidad de reposición, versatilidad, etc. Memoria de calidades de todos los elementos e instalaciones del centro. Descripción de los sistemas de iluminación: tipos de focos, lámparas, su sistema de instalación y funcionamiento, etc.
4. Plan de gestión y mantenimiento del Centro. Definición del sistema de visitas: Itinerarios, plano de detalle del recorrido, cupos, tiempo de visita, etc.
5. Plan de difusión para garantizar la afluencia de visitantes.
6. Cronograma de ejecución del proyecto o programa de Desarrollo de los Trabajos y asignación de funciones y tareas para el Equipo Técnico. Cualificación del equipo de trabajo presentado.
7. Presupuesto desglosado por precios unitarios.

B) EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Una vez aprobado el Proyecto de Musealización por el órgano contratante, la adjudicataria procederá a la ejecución del mismo, que consistirá en la producción, suministro, instalación y puesta a punto del equipamiento del Centro, previamente diseñado en el Proyecto, atendiendo al equipamiento básico





DIPUTACIÓN DE CÁCERES



propuesto por el Equipo Técnico del Plan de Dinamización, y expuesto en la cláusula segunda del presente pliego.

Antes de la entrega *llave en mano* del equipamiento suministrado e instalado en Centro, la empresa adjudicataria efectuará, en coordinación con el Equipo Técnico del Plan, cuantas pruebas sean necesarias para la puesta a punto del Centro, estableciéndose un mínimo de dos.

El presupuesto previsto se ha calculado, por ^{costos alzado} precios-unitarios, por referencia a los precios medios del mercado en el momento en que se inicia el procedimiento de adjudicación, partiendo de un equipamiento base que en ningún momento será definitivo, sino que quedará sujeto a la propuesta licitadora que resulte adjudicataria, que podrá modificar estos mínimos atendiendo a las necesidades interpretativas del Centro.

Dicho equipamiento base es el que se expone a continuación:

Acondicionamiento del Edificio	4.476,00 €
Programa Pinturas (a tanto alzado)	976,00 €
Elementos tamización de luz (textiles o vinilados)	3.500,00 €
Programa Señalización Interior y Exterior	3.000,00 €
Programa de Iluminación	5.000,00 €
Sistema de Seguridad	3.000,00 €
Mobiliario	5.300,00 €
Mostrador y Mobiliario para Recepción y Merchandising	2.000,00 €
Vitrinas, Peanas y demás soportes	1.000,00 €
Expositores Folletos	300,00 €
Otro mobiliario auxiliar	1.000,00 €
Recursos Expositivos	26.500,00 €
Panel Directorio e Inicio Visita	1.500,00 €
Panel Geoparque VIJ y Redes Geoparques	1.600,00 €
Soporte Comunicación Gráfica La Mina en la Historia	2.000,00 €
Soporte Comunicación Gráfica La Mina y La Geología	2.000,00 €
Soporte Comunicación Gráfica Importancia Socioeconómica de la Mina	1.800,00 €
Soporte Comunicación Gráfica El Laboratorio y La Mina	1.800,00 €
Soporte Comunicación Gráfica Funcionamiento del Laboratorio	1.800,00 €
Interactivos Laboratorio	3.000,00 €
Reproducciones Laboratorio	3.000,00 €
Panel y Cartelas Interpretativas para Mina	1.000,00 €
Reproducciones Herramientas para Mina	2.000,00 €
Módulos expositivos	3.000,00 €
Atriles para contenidos interpretativos	2.000,00 €
Equipamiento Eléctrico y Electrónico	6.700,00 €
Puesto Informático y de Control	1.200,00 €
Monitores TV	1.800,00 €





DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Pantalla proyectora	1.200,00 €
Equipo Sonido y ambientaciones	2.500,00 €
Diseño Gráfico y Producción de Contenidos (a tanto alzado)	5.500,00 €
SUBTOTAL	58.476,00 €
Otros Gastos (3% Subtotal)	1.754,28 €
Proyecto (8% Subtotal)	4.678,08 €
TOTAL	64.908,36 €

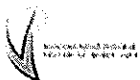
Cáceres, 28 de noviembre de 2011



Director del OADL
Diputación de Cáceres

Fdo.: José María Barrera Martín-Merás

SRA. ADMINISTRADORA GENERAL. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES



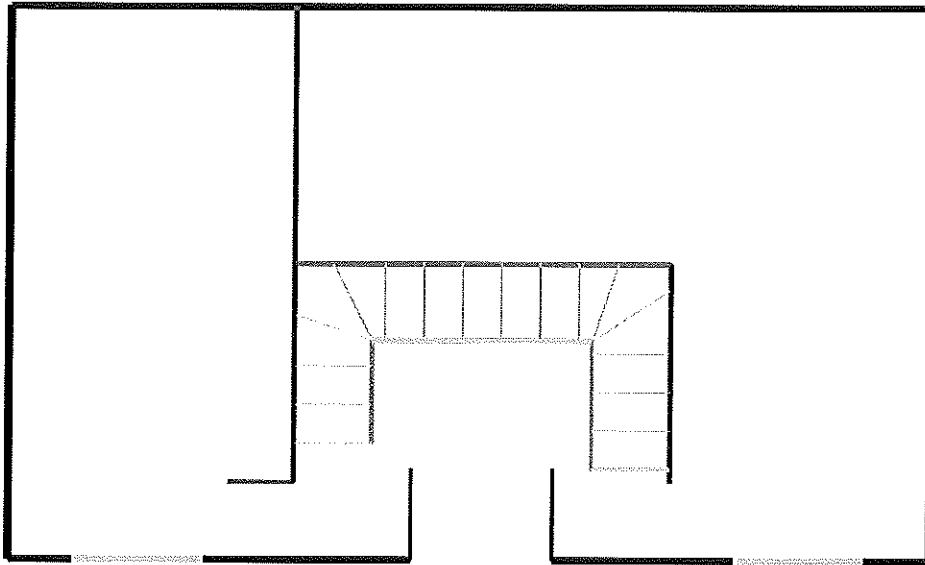


DIPUTACIÓN DE CÁCERES



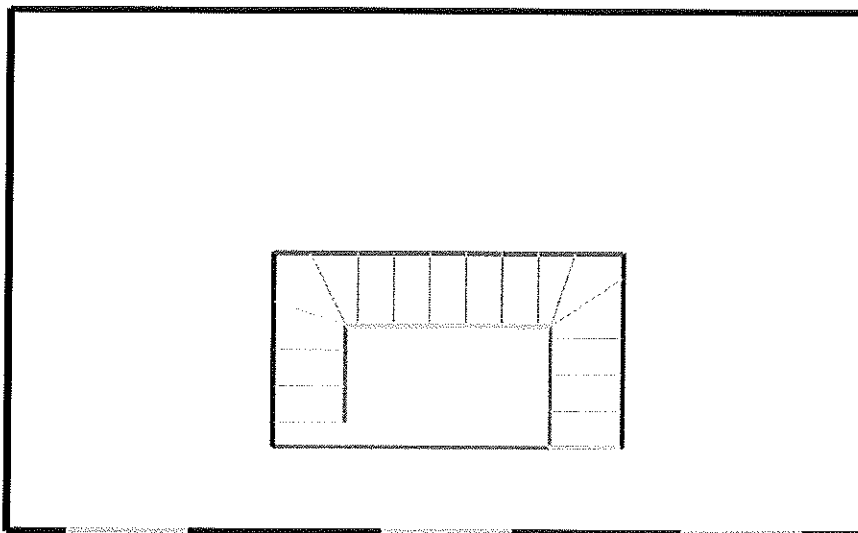
ANEXO: PLANO DE PLANTA. CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA MINA COSTANAZA

PLANO LABORATORIO SUPERFOSFATOS PLANTA



TECMINSA, S.L.	INGENIERO AUTOR DEL PROYECTO	ESCALA	TITULO DEL PROYECTO	Nº. DE PLANO	NOMBRE PLANO	FECHA
	Fdo. José Angel Solariña Rodrigo	1 : 50	REHABILITACION MINA COSTANAZA	7	PLANO LABORATORIO PLANTA BAJA	10 - 05 - 09

PLANO LABORATORIO SUPERFOSFATOS PLANTA ALTA



TECMINSA, S.L.	INGENIERO AUTOR DEL PROYECTO	ESCALA	TITULO DEL PROYECTO	Nº. DE PLANO	NOMBRE PLANO	FECHA
	Fdo. José Angel Solariña Rodrigo	1 : 50	REHABILITACION MINA COSTANAZA	8	PLANO LABORATORIO PLANTA ALTA	10 - 05 - 09

